

INSTITUCIONAL

Fondo de Fomento Palmero

HABLAN PALMEROS DEL COMITE DIRECTIVO

El pasado 23 de agosto se reunió por primera vez el Comité Directivo del Fondo de Fomento Palmero, para determinar las acciones relacionadas con la inversión de los recaudos obtenidos con la cuota de fomento que pagan los cultivadores de palma de aceite. El Palmicultor quiso conocer las opiniones de algunos de los miembros Palmeros del Comité, sobre el funcionamiento, y se les preguntó acerca de lo siguiente:

1. De las actividades del sector palmicultor, cuáles van a tener prioridad este año para el Fondo Palmero?
2. Con qué criterios van a seleccionar los proyectos a financiar?
3. Por qué considera importante su participación en el Comité Directivo del Fondo Palmero?

Fernando Restrepo Insignares

1. La prioridad inicial va a ser el programa de investigación, apoyando a Cenipalma, una labor que viene desarrollando desde años atrás, con el aporte voluntario de los afiliados a Fedepalma. Además se quiere dar un empuje a la parte comercial, con una infraestructura de tanques en los sitios de exportación



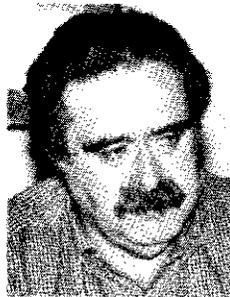
como Tumaco, Barranquilla, Santa Marta, y buscar del gobierno alguna ayuda de compensación en las exportaciones.

2. Básicamente se tendrá en cuenta lo que determine el Congreso Palmero que se va a reunir cada 2 años y donde se eligen las directivas del Fondo. Se dará prioridad a los programas que escoja ese congreso.

3. Lo importante es que cada zona del país tenga un representante, para que exista una fuente de información y que ese representante lleve al Comité las inquietudes que manifiesten los palmeros de su región. *(Representa la zona norte)*

Mauricio Herrera Vélez

1. La prioridad en este momento es organizar el Fondo, para que su funcionamiento sea lo más claro y diáfano posible, y en segundo lugar, los programas ya preestablecidos como son los de Cenipalma y los de comercialización. En la parte de investigación, existen prioridades en todas las zonas del país y el problema más grave es el de Pudrición de Cogollo en la zona Oriental. En cuanto a comercialización, hay que lograr que los palmeros participen con más entusiasmo y ayuden a cumplir con los objetivos de retener o exportar en forma unida los sobrantes de aceite, para que no se perjudiquen las personas cuando alguien no interviene.



2. Los criterios son por regiones, según las prioridades. En el caso de los Llanos Orientales deberá fortalecer la investigación sobre Pudrición de Cogollo. Otras prioridades son fertilización y la búsqueda de variedades de palma que resistan esta enfermedad. En cuanto al manejo del Comité, éste debe hacerse de acuerdo al Congreso y nosotros simplemente velaremos porque se cumplan los objetivos. No somos fiscales de la entidad administradora,

sino que debemos darle tranquilidad a los palmeros sobre el buen manejo de sus dineros.

3. Fui de las personas que trabajé durante muchos años en la búsqueda de una fórmula para poder participar en todas las actividades de la palma.

Originalmente, la idea era que los aportes fueran hechos por los palmeros sin ninguna intervención de leyes parafiscales como ésta, pero fue imposible, por la cantidad de personas distribuidas por todo el país, que no estaban interesadas en participar en estos proyectos, pero sí se beneficiaban indirectamente de las investigaciones y de la comercialización. Este hecho obligó a buscar el Fondo Palmero, en el que todos los palmicultores, estén o no dentro de la Federación, deben aportar y de la misma forma se benefician. *(Representa la Zona Oriental)*

Agustín Uribe Leyva

1. Las prioridades este año son, primero, continuar los proyectos de investigación que venía financiando Cenipalma con los aportes de los asociados, y a partir de 1995 ya realizaremos proyectos nuevos. Segundo, la comercialización, especialmente en el área de infraestructura, con la financiación de tanques en los puertos de Tumaco y Puerto López en el Llano.



2. Los criterios los escoge el Congreso palmero y nosotros lo que vemos es la bondad de los distintos proyectos, tratando de ser lo más equánimes posible en la repartición de los fondos en las áreas de investigación y comercial. Además, el Comité puede cambiar, adicionar o modificar el presupuesto y por lo tanto, puede incluir nuevos proyectos o abandonar otros.

3. Llevo casi 30 años trabajando en el sector palmero y pienso que tengo alguna experiencia que puedo aportar en las áreas generales.

CONFERENCIA INTERNACIONAL

La XI Conferencia Internacional en Palma de Aceite y las Asambleas Generales de Fedepalma y Cenipalma se llevarán a cabo entre el 5 y el 10 de junio de 1995, en la ciudad de Cartagena.